

A propósito de...

3. Debe llevarnos de vuelta al amor

En la verdadera penitencia nuestra única acción es hacer espacio para que Él actúe en nosotros. Es el camino que conduce directamente a buscar y a amar el sacramento de la penitencia. El Catecismo de la Iglesia Católica selecciona **muchas formas de penitencia y actitudes penitenciales que favorecen la conversión**. De las propuestas más clásicas del ayuno, de la oración y de la limosna a otras invitaciones que son rechazadas como prácticas de caridad, gestos de reconciliación, cuidado de los pobres, compromiso en la defensa de la justicia y del derecho, corrección fraterna, lectura de la Sagrada Escritura, ejercicios espirituales, liturgias penitenciales y peregrinaciones (CCC 1434-1438).

4. Debe recuperar la solidaridad

El **perdón** de Dios no termina en el pecador arrepentido, sino que a través de él se **irradia** a toda la comunidad transformando las relaciones interpersonales e imprimiendo a toda la Iglesia un estilo de vida que la caracteriza como "Pueblo de Dios". Por esto, los creyentes son exhortados, sobre todo, a eliminar de las comunidades eclesiales todas las manifestaciones que contrasten con la **solidaridad** que debe reinar en ella. El creyente puede acoger y perdonar porque sabe que, antes que nadie, ha sido él el perdonado y acogido incondicionalmente por Dios. El perdón, por tanto, es un bien gratuito que hay que compartir con los hermanos.

5. Debe estimular la "corrección fraterna"

Recorrer un camino de descubrimiento y de conversión en la propia **identidad de comunidad** universal de salvación lleva a que el Evangelio llegue a todo hombre en todos los hombres. En este camino, la "corrección fraterna" juega un papel de especial importancia y de difícil actuación. La corrección fraterna mira exactamente a la **reconciliación** para la edificación de la comunidad.

(Fuente: aleteia.org)

SERVICIO DE PASTORAL. ATENCIÓN ESPIRITUAL Y RELIGIOSA.

jsanchezf.cabm@hospitalarias.es

jjgalan.cabm@hospitalarias.es

CIEMPOZUELOS (MADRID)



Hermanas Hospitalarias

COMPLEJO ASISTENCIAL BENITO MENNI

La Buena Noticia de la semana

3 DE MARZO 2019

VIII DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO

Año XI. n.º: 604



Palabra de Dios:

Eclesiástico 27, 4-7

No elogies a nadie antes de oírlo hablar.

Salmo responsorial 91:

El bueno darte gracias, Señor.

1Corintios 15, 54-58.

Nos da la victoria por medio de Jesucristo.

Lucas 6, 39-45.

De lo que rebosa el corazón habla la boca.

Comentario al Evangelio:

DETENERSE

Nuestros pueblos y ciudades ofrecen hoy un clima poco propicio a quien quiera buscar un poco de silencio y paz para encontrarse consigo mismo y con Dios. Es difícil liberarse del ruido permanente y del asedio constante de todo tipo de llamadas y mensajes. Por otra parte, las preocupaciones, problemas y prisas de cada día nos llevan de una parte a otra, sin apenas permitirnos ser dueños de nosotros mismos.

Ni siquiera en el propio hogar, escenario de múltiples tensiones e invadido por la televisión, es fácil encontrar el sosiego y recogimiento indispensables para descansar gozosamente ante Dios.

Pues bien, paradójicamente, en estos momentos en que necesitamos más que nunca lugares de silencio, recogimiento y oración, *los creyentes hemos abandonado nuestras iglesias y templos, y sólo acudimos a ellos en las Eucaristías del domingo.*

Se nos ha olvidado lo que es detenemos, interrumpir por unos minutos nuestras prisas, liberamos por unos momentos de nuestras tensiones y dejamos penetrar por el silencio y la calma de un recinto sagrado. *Muchos hombres y mujeres se sorprenderían al descubrir que, con frecuencia, basta pararse y estar en silencio un cierto tiempo, para aquietar el espíritu y recuperar la lucidez y la paz.*

Cuánto necesitamos los hombres y mujeres de hoy ese silencio que nos ayude a entrar en contacto con nosotros mismos para recuperar nuestra libertad y rescatar de nuevo toda nuestra energía interior.

Acostumbrados al ruido y a las palabras, no sospechamos el bienestar del silencio y la soledad. *Ávidos de noticias, imágenes e impresiones, se nos ha olvidado que sólo alimenta y enriquece de verdad a la persona aquello que es capaz de escuchar en lo más hondo de su ser.*

Sin ese silencio interior, no se puede escuchar a Dios, reconocer su presencia en nuestra vida y crecer desde dentro como hombres y como creyentes. **Según Jesús, el hombre «saca el bien de la bondad que atesora en su corazón».** El bien no brota de nosotros espontáneamente. Lo hemos de cultivar y hacer crecer en el fondo del corazón. **Muchas personas comenzarían a transformar su vida si acertaran a detenerse para escuchar todo lo bueno que Dios suscita en el silencio de su alma.**

José Antonio Pagola

Pensamiento Hospitalario:



“Jesús quiere que tranquila y suavemente, sin turbación alguna, trabajemos para purificar más y más nuestro corazón, persuadidos de que Jesús tiene paciencia y benignidad con nosotros y quiere que cada uno tengamos paciencia con nosotros mismos”

(San Benito Menni, c. 856.1)

Espiritualidad y Oración:

El sacramento de la reconciliación debe conmover al creyente

Una confesión que sea eficaz, ¿qué requisitos debe tener?

Hemos seleccionado del libro *La Confesión, Sacramento de la Misericordia*, del Consejo Pontificio para la Promoción de la Nueva Evangelización (ediciones San Pablo), cinco características que hacen único y eficaz el sacramento de la Reconciliación.

1. Debe formar la conciencia

El sacramento de la Reconciliación tiene como presupuesto la necesaria formación de la conciencia. La expresión indica **una fe que se convierte en saber**. Para el cristiano se trata, sobre todo de **comprender el significado de lo que sucede**, sobre todo en la propia vida, en una comprensión que actúa con Dios y a través de Él. La vida cristiana se realiza en el Espíritu Santo, por amor de Cristo, iluminada por su Palabra: para el creyente, el conocimiento de sí y del mundo es, por tanto, una obra de **discernimiento** espiritual.

2. Debe educar en el sentido de la penitencia

Siempre es una buena ocasión para poder redescubrir el valor y la belleza del Sacramento de la Reconciliación. **Cuando el hombre ya no se reconoce pecador, no hace nada para evitar el pecado y ponerle remedio y la gracia de la salvación es insignificante para él.** En este caso, el creyente pierde la conciencia de la Pascua del Señor y del motivo de su muerte en la Cruz. Su vida de fe resulta vacía y sin vida. La Reconciliación debe educar, por tanto a desempolvar el sentido de la penitencia de cada uno de nosotros.